



**Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Guaduas**

**Fijación en Lista No. 024  
-Código General del Proceso artículo 110-**

Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Asunto y Anexos
Ejecutivo-sumas de dinero-	Luz Herrera Castellanos	Henry Ramírez y otros	2021-00054	<a href="#">Liquidación de crédito</a>
Ejecutivo-sumas de dinero-	Ana Hilda Valencia	Vicente Enciso y otro	2022-00171	<a href="#">Excepciones</a>

En cumplimiento con lo dispuesto en el Código General del Proceso artículo 110, procedo a fijar en lista lo que antecede, por el término legal de un día, siendo las 8:00 a.m. del 27 de octubre de 2023.

La anterior lista se desfijará una vez vencido el término legal, esto es, a las 5:00 p.m., del 27 de octubre de 2023.

**Angela Patricia Gutierrez Diaz  
Secretaria**